

OFICIO DE SUFICIENCIA PRESUPUESTAL (RESPUESTA)



H. AYUNTAMIENTO DE CUAUTLANCINGO, PUEBLA TESORERÍA MUNICIPAL DIRECCIÓN DE EGRESOS Y CONTROL PRESUPUESTAL

AUTORIZACIÓN DE SUFICIENCIA PRESUPUESTAL

FECHA: NÚM DE SUFICIENCIA PRESUPUESTAL: martes, 5 de noviembre de 2024 DIR EYCP/ADQ /019/2024

C. VALENTIN MARTÍNEZ NADER
DIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES
DEL H. AYUNTAMIENTO DE CUAUTLANCINGO, PUEBLA.
P R E S E N T E:

Por medio de la presente me dirijo a usted de la manera más atenta y con fundamento en lo establecido en el artículo 58 y 60 de la Ley de Adquiciones. Arrendamiento y Servicios del Sector Publico Municipal del Estado de Puebla y a los artículos 41 fracción IV y VIII 56 de la Ley de Presupuesto y Gasto Publico del Estado de Puebla le informo que se le autoriza la suficiencia presupuestal solicitada en la siguiente requisición

Cuenta:	2.9.1.1 Herramientas menores	
Fuente de Financiamiento	Recursos Fiscales	
Unidati Admistrativa:	Dirección de Recursos Matenales y Servicios Generales	
Programa:	2 Optimización del ejercicio del Gasto Público	
Componente:	7 Gasto comente aplicado	
Actividad:	4 Entregar 12 etapas de requisiciones sobre materiales de operación	

CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	Descripción	IMPORTE
1	SERVICIO	Suministro de herramientas menores para el mantenimiento de las unidades administrativas del Municipio de Cuautlancingo Puebla	\$ 400,000,00

Co III DOS	
AMPRICA	Vo. Bo.
DIRECTION DE	THE STATE OF THE PARTY OF THE P
C. MARGARITA LUZ MARÍA PEREZ GONZÁLEZ DIRECTORA DE EGRESOS E CONTROL PRESUPUESTAL H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE CUAUTA ANGINGO PREBLA.	C. LAURA BEA PRIZ OLVERA POPOCA TESORERA MUNICIPAL DEL P. AVUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE CUAUTLAYCINGO, PUEBLA
2028 - 2027	MUNICIPAL

CUAUTLANCINGO, PUE. 2024 - 2027

Nota: La vigencia de la presente tiene vigencia de 20 días con una antigüedad no mayor a veinte días hábiles, conforme al cual deberán programarse los pagos res